

DECRETO:

Convocatoria y Orden del día para la celebración de la **COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE GENERAL**, para la sesión ordinaria que ha de celebrar la referida Comisión el día **21 de septiembre de 2018, a las 9:00 horas, en el salón de actos de la casa consistorial**. De no existir quórum, se celebrará una hora más tarde, exigiéndose para ello el quórum previsto en el artículo 135 del ROF.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de agosto de 2018.

DACIÓN DE CUENTA:

2º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por el Pleno del día 29 de agosto de 2018, sin previo dictamen de la Comisión Informativa.

.- Moción que presenta el Portavoz de CSSPTT, D. Francisco Martínez Ávila, relativa al apoyo al Gobierno para aumentar el techo de gasto.

.- Propuesta de felicitación por diversas actuaciones a diversos agentes de la Policía Local.

.- Aprobación inicial de la Modificación de Ordenanza Reguladora de las Tasas por uso de Instalaciones Deportivas Municipales y otros Servicios Análogos.

DICTÁMENES

3º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).

4º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS JUAN CARLOS
MALDONADO ESTEVEZ
18/09/2018
13:19:29

Juan Carlos Maldonado Estevez